



Revista Temario Científico

CONFLICTO POLÍTICO ARMADO VISTO DESDE LA TEOLOGÍA PASTORAL

Luis García-Noguera, Oswaldo Pedrozo Ospino

García-Noguera, L.



Doctor en Ciencias de la Educación. Docente investigador de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Pedrozo, O.



Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía. Estudiante de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Resumen

Este artículo, derivado del proyecto de investigación Mirada teológica pastoral al conflicto armado en el corregimiento de Santa Ana, Granada, Antioquia, tiene como propósito interpretar el conflicto político armado que vivió el corregimiento de Santa Ana desde una mirada teológico pastoral católica. Este fue desarrollado desde una mirada cualitativa, asumiendo una perspectiva hermenéutica y fenomenológica. Para tal fin, se recolectó a través de la revisión documental y entrevistas en profundidad, información de líderes sociales víctimas del conflicto armado colombiano. La información recolectada permite evidenciar que, las consecuencias de lo acontecido dejan ver un escenario de vulneración que debe ser atendido desde la acción educativa para trabajar en la reconstrucción del tejido social. Se concluye que, la teología pastoral católica, ha desarrollado un valioso acompañamiento espiritual de las víctimas del conflicto y puede constituir un referente psíquico para la comprensión e intervención en acciones de posconflicto.

Palabras clave

Pastoral teológica, reconciliación, verdad, cultura de paz, reconstrucción del tejido social.

ARMED POLITICAL CONFLICT SEEN FROM PASTORAL THEOLOGY

Abstract

This article, derived from the research project Pastoral theological look at the armed conflict in the town of Santa Ana, Granada, Antioquia, aims to interpret the armed political conflict that the town of Santa Ana experienced from a Catholic theological pastoral perspective. This was developed from a qualitative perspective, assuming a hermeneutic and phenomenological perspective. For this purpose, information from social leaders who were victims of the Colombian armed conflict was collected through documentary review and in-depth interviews. The information collected shows that the consequences of what happened reveal a scenario of violation that must be addressed through educational action to work on the reconstruction of the social fabric. It is concluded that Catholic pastoral theology has developed a valuable spiritual accompaniment for the victims of the conflict and can constitute a psychic reference for understanding and intervention in post-conflict actions.

Keywords

theological pastoral, reconciliation, truth, culture of peace, reconstruction of the social fabric.

Recibido: 12/03/24
Aceptado: 16/09/24

<https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.2.224.5>



Introducción

En Colombia, donde el conflicto político armado parece estar naturalizado, resulta necesario y pertinente acercarse a la realidad que vivió el corregimiento de Santa Ana, uno de los lugares donde más se focalizó la presencia de las guerrillas que afectaron al municipio de Granada, dentro del territorio del departamento de Antioquia, situación que de manera progresiva se fue recrudeciendo con la presencia de diversos grupos armados irregulares y el Ejército nacional, quedando la población civil en el medio de los enfrentamientos. Bajo esas consideraciones, es posible señalar que, el conflicto político armado, ha sido una problemática social que ha afectado de manera progresiva todo el territorio nacional, esto ha causado daños de diversas magnitudes en las personas que habitan el territorio y, a nivel general, se ha convertido en una de las grandes causas del resquebrajamiento social de muchas comunidades.

En ese sentido, bien afirma Contreras (2003) que, la violencia que ha vivido Colombia ha provocado profundas afectaciones en los habitantes, creando condiciones que llevan a la continuidad de los enfrentamientos surgidos desde mediados del siglo XX. Este factor va cambiando las dinámicas de las comunidades y se convierte en una nueva realidad que debe ser afrontada y revisada desde diversas perspectivas para poder ser entendida y, si es el caso, transformarla. Así pues, resulta pertinente y necesario acercarse a la comprensión de estas realidades. Las miradas e interpretaciones que se

encuentran habitualmente frente a este tipo de situaciones son hechas desde diversos enfoques como lo son el económico, político, social, académico y, también, filantrópico; las cuales han sido muy importantes, ya que han permitido entender cómo las expresiones derivadas del conflicto político armado varían por las situaciones que viven los habitantes (Molina, 2004).

En este marco, son comprensibles los diferentes matices desde los cuales el conflicto político armado puede ser analizado, en este caso, surge la necesidad de dar claridades de lo vivido en el corregimiento de Santa Ana, a la luz de la fe, es decir, bajo el pensamiento y doctrina social de la iglesia y cómo esta resulta fundamental para tener una mayor claridad como un foco de análisis social y el impacto dentro de los contextos de intervención como una práctica que llena de sentido. Por ello, surge la pregunta ¿Qué aportes puede hacer la teología pastoral de la religión católica a la comprensión del conflicto político armado que vivió Santa Ana?

En ese orden de ideas, es posible señalar que, la interpretación del conflicto político vivido en Santa Ana desde una mirada pastoral, es de gran importancia para la comunidad, teniendo en cuenta su tradición religiosa católica, donde los sacerdotes y monjas han desempeñado un importante papel en la construcción del tejido social y escenario educativo de la comunidad. De igual manera, es importante decir que, esta reflexión es pertinente, porque atiende las inquietudes que todavía subsisten en la comunidad, sobre qué paso, por qué se dieron las

agresiones de los distintos grupos armados y cómo poder seguir adelante.

En ese mismo sentido, es posible afirmar que los resultados de esta reflexión serán de gran valor, como un referente académico, para los procesos de construcción de paz en los territorios que actualmente adelanta el gobierno nacional en compañía de entidades de gran prestigio, como es la Organización de las Naciones Unidas. De igual manera, es importante considerar que la teología pastoral, es uno de los procesos de mayor importancia dentro de espiritualidad y la fundamentación de los dogmas religiosos (Gómez et al., 2024).

La teología pastoral se asume como una disciplina de carácter teológico que busca reflexionar sobre los dogmas de la fe católica desde la revelación y plan de salvación que fundamenta esta mirada espiritual (Palafox, 2022). Esta, está directamente relacionada con la reflexión que se puede construir desde la doctrina de la iglesia. Un campo de conocimiento que, desde la mirada religiosa católica, fundamentada en las escrituras, promueve procesos de comunicación del mensaje de Dios y su hijo Jesucristo (Moreno y Fattah, 2022).

Para ello, la teología pastoral, recurre a procesos comunicativos donde de manera sistemática, se estudia la experiencia de amor que Dios plasmada en la creación del hombre y el acompañamiento que siempre Jesucristo, como pastor que guía su rebaño, hace a la humanidad (Lopes et al., 2023) llevándola, por el camino de lo justo y lo correcto. En ese mismo

orden de ideas, es importante aclarar que, se asume el conflicto político armado, como una expresión de la violencia que puede generar la guerra enmarcada en los fines políticos que la orientan (Rojas y Cuesta, 2021). Un enfrentamiento que ha provocado en el país, un escenario de violencia, destrucción del territorio, desplazamiento y pérdida del tejido social ancestral (Dueñas et al., 2022).

En ese sentido, el conflicto político armado sobre el cual da cuenta este artículo corresponde al conflicto colombiano, una manifestación de violencia que se puede considerar tiene sus orígenes históricos en el siglo XIX, pero que alcanzó a mediados del siglo XX su expresión más aguda (Duffau y París, 2020), al tener en cuenta la violencia bipartidista en la que se enmarcó. Problema que, con el trasegar del siglo XX se fue agudizando en la medida en que surgieron las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo [FARC-EP], Ejército de Liberación Nacional [ELN] y Movimiento 19 de abril [M19], dejando en la historia de Colombia un significativo número de hechos de violencia que han marcado la nación (Navarro, 2024).

De igual manera, dentro de esta misma consideración, es importante destacar a finales del siglo XX, el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes surgen como respuesta a la inexistente protección que el estado prestado a las poblaciones, principalmente dedicadas a la ganadería (García, 2022). Hoy, el conflicto político armado continúa, provocando condiciones que siguen

deteriorando los lazos sociales de los habitantes, la destrucción del territorio y la destrucción del aparato productivo.

Desde esa consideración, es importante señalar que, teniendo en cuenta las referencias realizadas sobre el problema vivido en Santa Ana y los referentes conceptuales sobre la teología pastoral y el conflicto político armado antes presentados, este artículo busca realizar interpretar el conflicto político armado que vivió el corregimiento de Santa Ana desde una mirada teológico pastoral católica.

Metodología

Para desarrollar la investigación, teniendo en cuenta el objeto de estudio, se tomó la decisión de enmarcarla en el enfoque cualitativo, desde un alcance descriptivo y fenomenológico, asumiendo una perspectiva hermenéutica (Hernández et al., 2014). Para ello, se tuvo en cuenta como población objeto los habitantes del corregimiento de Santa Ana, focalizando la recolección de la información en una muestra por conveniencia (Tamayo, 2010), de 20 líderes sociales que han sido víctimas del conflicto político armado.

Bajo tales consideraciones, para realizar la recolección de la información, se empleó como técnicas de investigación, la revisión documental (Hernández et al., 2014), de documentos de teología pastoral católica, operacionalizada a través de un resumen analítico especializado y una matriz de revisión documental. Y la entrevistas en profundidad (Hernández et al., 2014), a las personas que sufrieron

las afectaciones derivadas conflicto político armado a quienes se les cuestionó sobre las consecuencias que provocó dicha situación, operacionalizada a través de una guía de la entrevista en profundidad compuesta por un cuestionario de 12 preguntas abiertas. En pro de imprimir un rigor científico, en la recolección de la información, cada uno de los instrumentos, fue validado a través del juicio de expertos (Hernández et al., 2014).

El análisis de la información se focalizó en las categorías, vulnerabilidad, realidad social, verdad y responsabilidad, reconciliación e intervención educativa. La información recolectada, fue analizada desde el análisis categorial, dando cursos al proceso de registro, codificación, categorización e interpretación (Hernández et al., 2014).

Resultados y discusión

Con base en la información recolectada, se detalla los resultados del proceso de investigación dejando ver la interpretación que se hace de los mismos desde la mirada teológica pastoral propia de la Iglesia Católica.

Santa Ana un corregimiento vulnerado y vulnerable

La historia del corregimiento de Santa Ana ha estado marcada por la indiferencia del Estado, a la cual se le suma el conflicto político armado desde el año 1990 y hasta el 2006 (Cataño et al., 2023), dejando como consecuencia la vulnerabilidad de los habitantes del territorio, una expresión que, desde el ámbito pastoral, desdice el compromiso que los seres

humanos tienen con sus semejantes en el desarrollo de la humanidad (Navarro, 2015). En ese sentido, el bloque José María Córdoba, uno de los grupos irregulares más importante de las FARC-EP, fue uno de los primeros que penetraron en el corregimiento, al cual se le sumó un poco más tarde el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, lo que, agudizó la crisis social que ya se presentaba con la incursión de las FARC-EP.

Al iniciar esta situación, dicen algunos habitantes que, “fue una convivencia pacífica con estos grupos al margen de la Ley, pero, cuando los paramilitares y el Ejército Nacional incurrieron en la población se dieron las más cruentas masacres, secuestros, siembras de minas antipersonas, desplazamiento forzado” (Ossa, 2010, p. 10). Así que, para efectos de este análisis, convergen en este contexto dos tipos de violencia: la estatal, por el incumplimiento de las condiciones mínimas de sana convivencia que se debían presentar (Muñoz, 2016) y la de los grupos al margen de la Ley, quienes impusieron sus propias normas, más allá del sistema normativo estatal.

Sin embargo, actualmente, sus habitantes no logran comprender lo que pasó y se preguntan por lo que puede pasar en el escenario del posconflicto producto del Acuerdo de Paz, firmado en 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP, el surgimiento de nuevas bandas delincuenciales, la reorganización de las disidencias de las FARC-EP y las negociaciones que en el marco de la Paz Total adelanta el presidente Gustavo Petro Urrego (Insuasty al., 2023). Ahora, la pregunta desde el

saber de la teología es ¿cómo interpretar los signos de los tiempos en este contexto?, situación que lleva a considerar la importancia de comprender e interpretar desde una postura eclesial, lo que ha sucedido, para contribuir a los feligreses en su entendimiento, sanación y reconstrucción del escenario social (Azcu, s.f.).

Los escritos de los Evangelios son esenciales para comprender los hechos desarrollados por Jesús nacidos de la relación amorosa con el Padre y dirigidas por el Espíritu Santo (Montes, 2021). Estos hechos van desarrollando un sentimiento de compasión y de responsabilidad social en el ser humano, desde la fe, la razón y la caridad que son el motor para abordar los desafíos sociales que nos presentan estos signos de los tiempos.

En este sentido, se realiza una hermenéutica de lo que sucedió, dentro de esa etapa histórica de afectación por el conflicto político armado, que vivieron los habitantes de Santa Ana, para que a la luz del Evangelio se pueda entender esta realidad incorporando la mirada que permite la Doctrina Social de la Iglesia, a través del Principios de Reflexión, el Criterios de Juicio y las Directrices de Acción (Gutián, 2020). De esta forma, estos acontecimientos que no son solo los del corregimiento de Santa Ana sino también de otros lugares de Colombia se conviertan en una premisa donde la teología pastoral católica se pregunte sobre estas situaciones para proponer alternativas de interpretación e intervención. En ese sentido, este corregimiento parece estar sentenciado al olvido, los

24 kilómetros que lo separan de la cabecera municipal, también lo separan del derecho que tienen a la vida, a la protección de su integridad y provisión de los bienes necesarios para su subsistencia (Papa Juan XXIII, abril, 1963).

Su estudio, se convierte en una aventura fascinante, donde se puede repasar su historia, en un primer momento, hay que internarse en el corazón de la cordillera central de Colombia, donde se divisa su riqueza hídrica y una economía próspera por el comercio de sus productos, tanto agrícolas como ganaderos, que alimentaban los municipios de Cocorná, San Luis, San Carlos, y Granada (Cañola et al., 2021).

El segundo momento termina a la sombra de la guerra, teniendo como actores a las FARC-EP, al ELN, AUC y el Ejército Nacional, quienes iniciaron una arremetida cruel y violenta, la cual comprendió, la siembra de minas antipersonales, masacres, desplazamiento forzado y secuestros, no solo de los habitantes de la zona, sino también de miembros de organizaciones internacionales, tales como el caso que reportó en sus noticias el periódico El Tiempo (24 de octubre de 1997), donde informó sobre el secuestro de los observadores Organización de Estados Americanos [OEA], por parte del frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, quienes visitaban el país para atender las situaciones derivadas del conflicto político armado.

En ese mismo orden de ideas, otros acontecimientos que hacen parte de la historia de Santa Ana son, el asesinato por la guerrilla del ELN

del ayudante de la escalera, secuestro y asesinato del inspector de la Policía Nacional en 1988. Posteriormente, en 1990, se consolidó la presencia de los grupos armados irregulares, ELN y FARC-EP, y comenzó a llegar “gente extraña” al territorio. En 1991, asesinan al nuevo inspector de la Policía Nacional. En 1997, los paramilitares amenazan la población y hacen una masacre en la vereda Las Palmas y, en 1998, se recrudece la confrontación por paso de guerrilleros, ejército y paramilitares.

Debido a todas estas situaciones de violencia, se pasó de contar con tres mil habitantes en el año 1998, a ser un caserío fantasma, quedando en el casco urbano únicamente tres adultos mayores, que dijeron no tener para donde irse, y el párroco, de esta forma, la Iglesia se convirtió en la única resistencia institucional en ese momento del conflicto político armado. A partir de este recorrido histórico, es posible considerar de un modo más claro las dimensiones que la atrocidad de la guerra alcanzó, además, se puede concluir cómo sus pobladores tuvieron que ser testigos de los hechos más tristes y deplorables que, sin quererlo, se tornaron parte de su cotidianidad (Mantilla, 2020).

Este conjunto de hechos llevó al corregimiento de Santa Ana a ser reconocido a nivel nacional bajo el pseudónimo de “pequeño Caguán” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). En coherencia con lo anterior, el siguiente relato es un reflejo de lo que vivieron los habitantes:

El día 25 de octubre de 2002, al medio día, -contaba doña Gloria Martínez- llegaron cuatro

uniformados y encapuchados, no pude reconocer quiénes eran. Cogieron a mí hijo Yorman Alexis Martínez Villa de la mano y lo forzaban a salir diciéndole que debía seguirlos, mi hijo no quería y me decía que no lo dejara llevar, no pudimos hacer nada porque nos estaban apuntando con un arma. Tenía la esperanza de que volviera y no volvió, ya van 17 años, lo único que he podido hacer es una cruz en el patio con el nombre de él y así sentirlo cerca ya que no sé dónde está, mi angustia de encontrarlo no se va; quisiera que mi hijo me diera una lucecita donde lo pueda encontrar para que este corazón de madre pueda descansar (Testimonio de Gloria Martínez, 25 de octubre de 2002).

Bajo esa consideración, existe una realidad dentro del ser humano que, se constituye esencial dentro de la teología, el encuentro con Dios, que debe llevar al individuo a comprometerse con el prójimo y la sociedad. Si Jesucristo nació dentro de una realidad social y la reflexión teológica es nacida de la revelación de Dios en Jesucristo, sería oportuno no solo preocuparse, sino también ocuparse por colocar de manera adecuada y convincente a Jesucristo como centro del ser humano, es una realidad a evidenciar, una necesidad que hay que asumir y, para esto, hay que mirar más allá de la normalización del conflicto político armado en la que se ha caído. A la Iglesia Católica le corresponde detenerse a pensar y a realizar compromisos efectivos y eficientes, en torno al planteamiento del Documento de Puebla, que resalta la atención al ser humano y la construcción de las comunidades desde el amor Jesús, siguiendo su

ejemplo de atención al prójimo, en especial los más pobres (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño [CELAM], 1979).

La caridad guía a hombres y mujeres en la reflexión de las realidades sociales

En el marco de la situación presentada en Santa Ana y la interpretación pastoral del conflicto político armado, es oportuno acudir a las Ciencias Sociales y al magisterio de la Iglesia Católica, para hacer referencia al concepto de incertidumbre, valorando que, la Doctrina Social de la Iglesia, a partir de los aportes y desarrollos que ha tenido las Ciencias Sociales, busca aportar al desarrollo de apuestas políticas, que contribuyan a mejorar las condiciones de pobreza y marginación (Papa Juan Pablo II, mayo, 1991).

En ese sentido, el concepto de incertidumbre, en el contexto del conflicto político armado que se viene analizando, hace referencia a los problemas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales, que dejó el enfrentamiento entre los grupos armados irregulares y las fuerzas regulares del Estado y cómo se están afrontando para evitar una posible repetición (Bautista et al., 2023).

De igual manera, se entrelaza con la falta de procesos sociales que involucren acciones de manera concreta en sus individuos, la negación de los derechos básicos que manifiestan generalmente la injusticia social y la desvaloración de un modo tradicional de vida, el del campesinado de Santa Ana, conformando por personas con profundos

valores ancestrales que le imprimen identidad, compromiso y sentido de pertenencia.

Bajo tales consideraciones, en el año 2023, todavía se deja ver una incertidumbre al interior de cada víctima, que nace de dejar su tierra, de la impotencia de no saber qué hacer, ni qué camino tomar, de ver derrumbados todos los proyectos personales y familiares. Situación que, deja ver cómo el conflicto político armado ha vulnerado la vida en Santa Ana, desconociendo los derechos de los habitantes y la comunidad en general, como si perder la vida tuviera importancia, algo que contradice el valor de vida que Dios ha permitido y que Jesús ha reafirmado en el amor que se debe profesar al prójimo (Papa Juan Pablo II, diciembre, 1988).

De este modo, la pregunta previa no debe leerse como una noticia novedosa que gusta por un tiempo y después es olvidada y desaprobada, más bien debe convertirse en una propuesta valiosa que responde a las iniciativas de Dios y que invita a vivir de frente la realidad que rodea a los habitantes. Sobre todo, en un contexto donde la incertidumbre del desplazamiento forzado, el desarraigo de la tierra y la vulneración de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, tienen en la dignidad de la persona, vista como un atributo que se debe reconocer y salvaguardar en todas las personas, contribuyendo a su proyecto de vida (Piñero, 2006).

En ese sentido, es importante tener en cuenta que, el Estado, no reconocía a finales del siglo XX, que en Colombia había un problema de desplazamiento

interno, motivado principalmente por la violencia que se ha desarrollado en el territorio, especialmente en las zonas afectadas por las FARC-EP, ELN y AUC (Polo, 2017).

Lo anterior, es de enorme relevancia, al tener en cuenta que, el no reconocimiento del drama social que vive un país, no contribuye a la construcción de la verdad, vista como un insumo para gestionar procesos que promuevan la reconciliación por la vía de los testimonios. Una tarea, que dentro de las acciones que ha adelantado el Estado, para invertir recursos que permitan atender la población desplazada (El Espectador, 21 de enero 2010) y la construcción de la paz, dentro del posconflicto con las FARC-EP, puede ser enriquecida con los aportes de los pobladores de Santa Ana, quienes vivieron de modo radical el conflicto político armado y los efectos de la guerra, buscando hoy entender qué pasó y las acciones que se pueden adelantar para la reparación de las víctimas y la no repetición de la violencia (Pedraza et al., 2024).

Bajo tales consideraciones, la Ley 387 de 1997, resaltó, la importancia de la atención a la población desplazada, destacando las acciones que el Estado debe adelantar para posibilitar el retorno a su territorio ancestral y garantizar las condiciones de seguridad que les permitan una vida pacífica (Choco et al., 2022).

Siendo Santa Ana, uno de los municipios favorecidos, dentro del programa “Retornar es vivir”, impulsado en 2009, por el Gobierno

Nacional, dentro de las acciones previstas en la implementación de la Política de Seguridad Democrática y el Plan Nacional de Consolidación (Unidad Técnica Conjunta [UTeC] Convenio Acción Social – Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2010), que motivaría el retorno de los habitantes desplazados. Dicha situación no se dio acorde con lo propuesto en la Ley y la política gubernamental, tal como lo dejan ver los siguientes testimonios de habitantes de Santa Ana:

María Jacinta López Hernández es madre de cuatro mujeres y dos hombres, fue desplazada en el 2003 y regresó en el 2006 con su familia. Ella dice que el programa “retornar es vivir” debería llamarse “retornar es morir” pues cuando decidió regresar a Santa Ana le prometieron ayudas para adquirir una vivienda, pero hasta este momento no las ha recibido, por el contrario, manifiesta que ha pasado muchas necesidades.

Octavio de Jesús Galeano Tobón es concejal del corregimiento, él dice que las condiciones del retorno no se dan, por eso la gente que es de Santa Ana no regresan, a esto se le suma que la comunidad aún se encuentra muy dolida por lo que sucedió y les trae un mal recuerdo volver. Afirmar también, que quienes han estado retornando no son Santaneños y no tienen ese sentido de pertenencia, lo cual provoca cierta incertidumbre en los habitantes. Concluye que el corregimiento necesita una mirada del Estado para la inversión social, el mejoramiento de las vías y de la comunicación.

Gustavo Alfonso López, gestor de convivencia del corregimiento opina que la situación, aunque es relativamente buena se está tornando un poco difícil, pues los jóvenes que viven allá actualmente, ante la falta de oportunidades, orientación familiar, metas claras, tendiendo a experimentar cosas nuevas que no son convenientes para su sano desarrollo, asegura que son jóvenes buenos, a quienes les hacen falta oportunidades, por ello, debe referenciarse como una situación que amerita cuidado y atención por entes gubernamentales nacionales, departamentales y locales, además de los padres de familias.

Desde tales apreciaciones, las situaciones vividas en el marco del conflicto político armado y las políticas de retorno a los territorios que han vivido los habitantes de Santa Ana son una invitación para reflexionar si se están prestando las garantías suficientes a los retornados, y, si los que están retornando aportan al proceso de recuperación del corregimiento. En medio de la incertidumbre, lo que sí queda claro es que se necesita por parte del Estado más inversión social y seguridad, para que los habitantes que aún continúan desplazados, y los que han retornado, tengan un mayor compromiso con los procesos de rehabilitación de las tierras afectadas.

La iglesia católica llama a ser testigos de la verdad y la responsabilidad

Antes de asumir una postura frente a la verdad, en hebreo, *’emeth*, y en griego, *αλήθεια*, es recomendable comprender que no se trata de una verdad como concepto, esto sería inadecuado y dificulta hacer una lectura de lo que se pretende.

Esto, es en definitiva la vivencia de la verdad, como crecimiento integral del ser humano, lo lleva a descubrir y vivir la vocación a la cual ha sido llamado dentro de una sociedad con manifiestas necesidades. Desde esa perspectiva, alcanzar la verdad, dentro de los procesos de construcción de paz en poblaciones que han sido víctimas del conflicto político armado, tiene desde la visión teológica un alcance sanador, ayuda a que los sujetos puedan trascender lo que sucedió, librarse de las preguntas que los agobian y trazar nuevas metas en sus proyectos de vida (International Center for Transitional Justice [ICTJ], 2013).

Desde esa aproximación, es importante señalar que, Santa Ana está asumiendo la verdad sobre su historia para no repetirla, para transformarla en vida, esperanza y luchar por mejores condiciones sociales. Recorre caminos que buscan visibilizar su surgimiento y su evolución, partiendo de sus raíces, de lo vulnerable y la incertidumbre (Vargas y Yepes, 2023). Situación que se deja ver en algunas de las personas que han retornado, porque las necesidades que pasaban en la ciudad los impulsó a buscar su tierra, su origen. Vista de esta manera, en el marco de la construcción social, la verdad, permite reflexionar críticamente sobre lo que pasó, los procesos individuales y colectivos que se dieron, y las acciones que se deben adelantar para la reconstrucción del tejido social (Medina, 2012).

En ese sentido, la verdad, tiene una posición privilegiada en la formación ciudadana, y aunque suene utópico, en esta sociedad donde decir la

verdad puede significar un peligro, que puede llevar a perder la vida (Fernández y Manibardo, 2015). Sin embargo, la verdad será la base para la construcción social y un nuevo orden democrático en Santa Ana. Desde esa consideración, en el Evangelio de San Lucas 14, 6, Jesucristo dice: “Yo soy el camino, la verdad y la vida”. El evangelista ubica la verdad en el medio: Camino-Verdad-Vida. Esto da una premisa de acción, todo camino debe llevar a promocionar la vida por medio de la verdad, que se convierte en el faro que ilumina una sociedad necesitada de Luz-Camino-Verdad.

Visto de esa manera, la verdad, muestra unas categorías de enorme importancia en la construcción de una perspectiva pastoral sobre la convivencia: honestidad en lo que se hace y sinceridad en lo que se dice. Sin embargo, es oportuno tener en cuenta la pregunta ¿qué hacer con el extraño en el camino que se encuentra en la Fratelli Tutti de 2020? Diálogo y caridad son los componentes de la parábola del buen samaritano, ellas juegan un papel importante en la consecución de la verdad en Santa Ana, que desde su historia ha estado en crisis. Esta se hace sentir en sus habitantes, su situación social da fe de que este corregimiento es un extraño en el camino, y que en estos años no se le ha logrado ver como el prójimo.

Desde esa consideración, la verdad reta a las personas a desarrollar su formidable capacidad de comprender al otro, induce a decisiones acertadas y se convierte en un tipo de pedagogía comunitaria capaz de solventar provechosamente desigualdades y conflictos (Jáñez, 2021). Una aproximación, que

invita a valorar la presencia de Dios en la vida del ser humano, al entender que los procesos y conocimientos derivados de la verdad, son espacios donde es posible ver la presencia de Dios (Papa Benedicto XVI, febrero, 2009). En esta línea se hace más fácil al ser humano descubrir en su interior al buen samaritano y ser testigo de la verdad y la reconciliación. Dos etapas de un mismo proceso, donde los habitantes de Santa Ana están llamados a no desfallecer, a vivir la experiencia de la presencia de Dios, en la construcción de la verdad, el establecimiento de la justicia, el desarrollo de acciones de reparación y estrategias para la no repetición de la violencia vivida (Papa Francisco, 2015).

Para Santa Ana, es apremiante la materialización de acciones concretas por parte de la comunidad para la construcción de la verdad.

Un propósito, donde las pautas para la construcción de la memoria histórica aportados por la Comisión de la Verdad, puede permitir estudiar de manera crítica y propositiva las dinámicas del conflicto político armado vividas por la presencia de las FARC-EP, ELN y AUC, sentando las condiciones que lleven a saber qué fue lo que pasó y adelantar acciones de intervención que contribuyan a la sanación del dolor, a su trascendencia en una experiencia de amor y reconciliación entre todos los habitantes, aportando a la reconstrucción del tejido social.

Ser testigo de la reconciliación

Dentro del proceso de reconciliación al que puede llevar el conocimiento de la verdad, aportando a la gesta de acciones que propendan por una cultura de paz dentro de Colombia en el marco del posconflicto con las FARC-EP.

Es importante considerar que, debe atender a dinámicas donde se vinculen individuos, familias y comunidades, para que desde el mensaje que puede aportarles el Evangelio, cada uno de los actores se comprometa con la construcción de condiciones que propicien la paz en los territorios, todo ello, sin dejar de lado las víctimas del conflicto político armado, los habitantes que han sido desplazados y los que voluntariamente han retornado a su lugar de origen (Papa Francisco, 2015).

En ese mismo sentido, para poder desarrollar procesos de paz que favorezcan la reconstrucción del tejido social en Colombia, es importante considerar que:

Si la violencia en Colombia está caracterizada por la muerte, temor, sufrimiento..., la reconciliación marca todo lo contrario, vida, confianza, plenitud... Hay una contraposición de acciones que dan cabida a la división, Colombia es consciente de que la reconciliación es vital, a través de ella se construyen personas, se construyen comunidades, en esta dirección es importante convocar a la reconciliación como una convicción personal y posesionarla como

objetivo de la sociedad. Corresponde a las personas esta tarea de darle a la reconciliación su función social y humanitaria. La reconciliación tiene unos frutos, se llaman paz, unidad, diálogo, transformación..., estos deben ser conservados desde la cotidianidad de la vida, desde lo más simple a lo más complejo.

La acción por la paz representa crear y mantener las condiciones que la hagan posible, buscar las maneras de convencer a los grupos decisorios de que, solamente, una auténtica política de paz puede contribuir al bien común. Esto conlleva también a acudir al diálogo, a la reconciliación; al prudente arbitraje y a la paciente búsqueda de relaciones más saludables. La política pacifista y las estructuras promotoras de la paz están llamadas a buscar y hacer posible una nueva conciencia del valor y de la necesidad de la paz (Muñoz, 2016, p. 506).

Desde esa perspectiva, en el encuentro con el Papa Francisco en Villavicencio en 2017, Pastora Mira García, una de las víctimas del conflicto político armado a partir de las agresiones de las AUC y las FARC-EP, dejó ver al pontífice la importancia de gestionar el dolor que ha provocado la violencia, creciendo en el espíritu del perdón, donde Jesucristo puede conducir a trascender la degradación de los ataques que se han vivido (El País, 8 de septiembre de 2017).

En ese sentido, en la experiencia de Pastora Mira, no hay demagogia, ni un sentimentalismo pasajero, hay una respuesta concreta que parte del dolor humano, de un hecho desafortunado, que provoca un

diálogo convivencial, este crea conciencia sobre la necesidad de cambiar las formas de relacionarse, de ejercer el poder, es una lección que da un nuevo enfoque social y personal, hace actores libres de resentimientos. Se convierte así en un acto ejemplar de reconciliación para el mundo entero, para el Estado, los actores armados y para Colombia.

En esta dinámica, la comunidad de Santa Ana, en 2017, visitó el municipio de Granada para participar de una experiencia de reconciliación, de construcción del perdón por parte de las víctimas, con la presencia de los actores del conflicto político armado, las organizaciones que han gestionado los trabajos de paz en el territorio, el aporte de la iglesia y las autoridades gubernamentales (El Tiempo, 23 de septiembre de 2017). Un ejercicio que permitió a la comunidad avanzar en la construcción y gestión de propuestas para sanar el dolor de la violencia (García y Verdugo, 2023), conocer la verdad de lo que sucedió y avanzar en la reconstrucción del tejido social de los habitantes del corregimiento.

Esta visita causó conmoción en el municipio. En las afueras se notaba cierto escepticismo, opiniones contrarias, personas con fotos de personas desaparecidas que reflejaban una mezcla de dolor y esperanza de encontrar a sus familiares. Dentro de los participantes, Jaime de Jesús Montoya García, destacó la importancia del evento dentro de las apuestas de paz que se adelantan en Granada y Colombia, reconociendo los aportes que actualmente hacen los protagonistas de la guerra. En ese mismo

sentido, se apreció opiniones contrarias, como la de Anlly Paola Noreña, víctima del desplazamiento forzado, quien dejó ver que el acto realizado solo fue un acto político sin mayor alcance.

Bajo tales consideraciones, el 23 de septiembre de 2022, se realizó en Granada, un panel con miras a propiciar el dialogo y la reconciliación entre los habitantes y los actores del conflicto político armado. Dentro de los invitados, estuvo Mauricio Albeiro Montoya Vásquez, Filósofo y Magister en Historia y Memoria, Juan David Villa, Psicólogo, El Padre Leonel Narváez, Marcos De Jesús Mario Urbano, firmante de paz, excomandante del frente Jacobo Arena de las FARC-EP en el Oriente Antioqueño, y otros siete excombatientes de esta misma agrupación. De este evento, Anlly Paola Noreña, deja ver que el evento propició una apertura al diálogo, pero todavía se hace necesario mayores acciones de intervención porque hay mucho dolor en los habitantes del municipio que debe ser atendido para avanzar en la construcción de la paz (Rodríguez, 2023).

Estos encuentros, son una apuesta por la reconciliación y el progreso colectivo del municipio a quienes de esta forma lo asuman. Lo que debe convertirse en motivación para construir la paz es la disposición a reflexionar, dialogar y pensar en cómo crear espacios fértiles de convivencia y asumir la invitación hecha por el Papa Benedicto XVI (2014), quien invitó a, asumir los espacios de construcción de paz que se gestan en los territorios, desde el compromiso y el respeto a los demás, quienes son

una expresión de Dios en la tierra, son los semejantes, con quienes se espera se construyan relaciones inspiradas en el amor de Jesucristo, en el respeto y comprensión.

En tal orden de ideas, la reconciliación es un asunto clave puesto que luego de los daños que ha sufrido el tejido social colombiano, corresponde a todos los habitantes del país, realizar serios esfuerzos de cara al perdón y la reconciliación, sin olvidar el testimonio y la memoria de un lado, y la búsqueda de la verdad, para adelantar procesos que permitan construir comunidades donde la justicia, motive las acciones de reparación que se deben adelantar para la no repetición del conflicto político armado vivido.

Un escenario, donde el Papa Francisco y la Doctrina Social de la Iglesia, pueden aportar un mensaje de fe, de motivación desde el Evangelio para la reconciliación de las personas, estableciendo un ambiente pacífico en sus comunidades, donde puedan realizarse plenamente en todas sus dimensiones.

Intervención educativa desde la teología pastoral

La Iglesia Católica ha jugado un papel capital desde la fundación de Santa Ana hasta la actualidad. Esta ha impulsado el desarrollo social y el derecho a la vida por los diferentes párrocos de turno, ellos siguen proclamando que la vida es un valor sagrado, divino, motivado e inspirado por el profundo amor de Dios (Papa Juan Pablo II, marzo, 1995). En ese sentido, la parroquia de Santa Ana, fue erigida por Monseñor Alfredo Rubio Días, por Decreto No.077

del día 11 de octubre de 1967, inaugurada como tal, el 26 de octubre de 1967. Su primer párroco, fue el Padre Rodolfo Salazar Zuluaga, quien tomó posesión de la parroquia el 26 de octubre de 1967, siendo un impulsor de la educación en la comunidad para todos sus habitantes, apuesta que lo llevó a gestionar la construcción de varias escuelas en las veredas y la ampliación de la oferta educativa, de la educación a la básica a la educación media. Contribución que, de manera significativa, potencia un escenario educativo donde se invita al dialogo, a la reflexión crítica y la construcción de conocimientos (Moncada y García, 2021), que puede ser aprovechado en la construcción de la memoria sobre lo vivido a través de la violencia que se desarrolló.

Dentro de ese mismo proceso, con la ayuda del municipio, el Padre Salazar, organizó la Acción Comunal y montó la planta eléctrica que permitió mejorar el servicio de energía a los habitantes.

Posteriormente, el día 7 de diciembre de 1971, llegó el Padre Samuel Gómez, quien construyó el cementerio, pavimentó el parque principal del corregimiento e indicó la construcción de la casa cural, todas estas gestiones han llevado a que sea recordado por su capacidad de emprendimiento y calidad de pastor. Seguidamente, el 16 de Julio de 1979, se posesionó el Padre Darío Cárdenas, quien centró su gestión pastoral, en la educación de los niños y jóvenes del corregimiento, por lo cual continuó con el avance de las obras de la infraestructura y mejoras de la propuesta educativa

del bachillerato. Estos y todos los demás sacerdotes han dejado desde su fundación un legado de esperanza, trabajo y honradez que sembraron en sus campesinos el amor por la iglesia, ellos dieron verdad de fe, estuvieron siempre presente en las necesidades de sus feligreses, sembraron trigo aún en medio de la cizaña y sus frutos todavía están presentes.

Así mismo, se resalta el trabajo de las hermanas Franciscanas que llegaron al municipio de Granada en el año 1941, en todo este tiempo han liderado los procesos de la educación. Actividad que han desarrollado, en las instituciones educativas y en la Parroquia de Santa Barbara, donde convergen los intereses de la comunidad. Son referentes y creadores de vínculos educativos y sociales que ayudan al crecimiento integral de las personas y asumen directa e indirectamente la participación de la historia del contexto (García y López, 2022). En ese sentido, se puede decir que, en una institución donde haya un párroco y un grupo de maestros empoderados de la situación social y académica de la vereda, corregimiento o municipio, habrá un nuevo renacer espiritual, educativo y social. Se da un giro al pensamiento de que la educación rural es de segunda clase.

Bajo tales consideraciones, todos los habitantes están llamados a avanzar, a salir adelante superando las situaciones vividas dentro del conflicto político armado, teniendo en cuenta que Dios los acompaña y asiste en todo momento, sembrando en ellos la

esperanza, la paz, el amor y la reconciliación (Vatican News – Español, 05 de junio de 2020). Inspiración que es necesaria para promover valores que orienten todos los aspectos de la vida en comunidad, tales como el respeto, la tolerancia, el diálogo, la alteridad, la participación, la paz, la solidaridad.

De esta forma se está promoviendo en Santa Ana, desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, el compromiso con el desarrollo y bienestar de cada uno de los seres humanos y las comunidades, en especial, la atención a los más vulnerables, a quienes están necesitados de la palabra y el amor de Dios (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño [CELAM], 1992).

Desde ese horizonte de sentido, una intervención educativa que está en armonía con lo anterior, es la experiencia educativa, Transformando las Consecuencias del Conflicto Armado [TCCA], donde se buscó desarrollar una intervención educativa interdisciplinar, entre el área de ciencias sociales y religión, a través del Aprendizaje Basado en Problemas [ABP], asumida como una didáctica que permite motivar procesos de reflexión desde la investigación (García et al., 2021), y la Etnografía Educativa, considerada como diseño cualitativo que permite construir conocimiento descriptivo desde la experiencia (González, 2021).

Así pues, este ejercicio, surgió desde una situación presentada con una estudiante víctima del conflicto político armado, por el asesinato de su progenitor. Situación que, al revisarla con los demás

estudiantes, dejó ver que la mayoría de ellos se habían visto afectados de manera directa o indirecta por los grupos armados irregulares que han hecho presencia en Santa Ana.

A partir de este trabajo, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de la verdad, el perdón y la reconciliación, tres valores reconocidos por la Doctrina Social de la Iglesia, y mejoraron sus prácticas de relacionamiento, disminuyendo las manifestaciones de violencia que se presentaban en la escuela, el barrio y la familia (Pedrozo, 2012). Las apuestas de intervención educativa que se han adelantado en Granada y Santa Ana, dejan ver el camino recorrido y lo que está pendiente por recorrer los habitantes y comunidades. Una experiencia que desde la educación, llevados por la espiritualidad motivada por el Evangelio, puede orientarlos para que se unan alrededor de la búsqueda de la verdad, de la comprensión e interpretación de lo vivido, y la gesta de acciones de reparación y construcción de nuevos proyectos sociales.

Conclusiones

Las acciones que se han adelantado en Santa Ana representan los avances que se han recorrido en la construcción de la paz, a partir de la cual se divisa un mayor bienestar para sus habitantes. En ese sentido, es vital el trabajo que las diferentes entidades aportan, como la atención de apoyo psicosocial, ofertas educativas, implementación de proyectos productivos y la búsqueda de reconocimiento de Santa Ana como lugar turístico, gracias a sus riquezas naturales. Por otra parte, se

resalta el empeño y la conciencia de los campesinos de Santa Ana, frente a lo que ocurrió, lo cual es de gran importancia para la no repetición de la violencia. Facilitando consigo el desarrollo de acciones de intervención que motiven el dialogo en la búsqueda de la verdad, el perdón y la reconciliación.

También, se deja ver que la conformación de la memoria histórica está marcando la transformación del presente a partir del pasado. Nuevamente se pueden ver los niños en el parque, las familias reunidas en torno a cualquier conversación, la casa de la cultura con sus diferentes actividades recibe a los jóvenes que empiezan a proyectarse socialmente, el sitio Bosque de Paz donde fue derribado un helicóptero del Ejército Nacional se ha convertido en un referente histórico donde instituciones de educación superior vienen a hacer trabajos de investigación, y la Parroquia sigue atendiendo y brindando su apoyo espiritual a la comunidad.

Es pertinente desde ahora, vivir y enseñar los principios de caridad, paz, fe y reconciliación, especialmente en las familias, centros educativos y la comunidad, es en estas tres dimensiones sociales donde se inician transformaciones en las personas.

La historia debe leerse desde la realidad social y con un nivel de sentido crítico para aportar elementos de juicio que desarrollen profundas convicciones de que la paz es el horizonte que debe seguir Colombia, que la verdad y la vida ayudan a dimensionar la atrocidad de la guerra, para no volver a repetirla.

En síntesis, se puede decir, que la teología pastoral católica, está interpretando la historia y los acontecimientos de Santa Ana. Esta, desde su fundación, ha marcado una línea de atención desde la fe y lo social a los campesinos de este territorio que siguen sentando las bases para su recuperación.

En ese sentido, las intervenciones que se hacen a través de la educación por medio de la comunidad Franciscana y los procesos económicos y culturales gestionados por los diferentes entes territoriales, despejan las incertidumbres sociales que se van presentando, asumiendo la tarea de la paz y la reconciliación con los familiares de los desaparecidos.

Coherente con ello, sus habitantes están siendo conscientes del dolor que ocasionó la guerra y trabajan por la no repetición, participando de las actividades que propone la experiencia pedagógica. Transformando las consecuencias del conflicto armado, de la mano del párroco, seminaristas, maestros y comunidad en general, convirtiéndose desde hace siete años en el referente de paz para el corregimiento, para el municipio y el oriente antioqueño.

Referencias bibliográficas

Azcuy, V. (s.f). *Centro Teológico Manuel Larraín. Signos de los tiempos, signos de estos tiempos latinoamericanos hacia una definición de trabajo.*
http://www7.uc.cl/facteo/centromanuellarrain/download/azcuy_signos.pdf

- Bautista, G., González, D., Díaz, S. y Bermúdez, A. (2023). Ética de los sentimientos, desarrollo de capacidades, memoria histórica y reconciliación: la fragilidad del personal de salud en el conflicto armado colombiano. *Revista de Bioética y Derecho*, (57), 243-261. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2023.57.39462>
- Cañola, H., Granda, F. y Quintero, K. (2021). Aprovechamiento de residuos en la construcción de galpones como alternativa de sostenibilidad en el corregimiento El Prodigio, en San Luis, Antioquia-Colombia. *Tecnológicas*, 24(51), 77-93. <https://doi.org/10.22430/22565337.1830>
- Cataño, S., Jiménez, E. & López, M. (2023). La trayectoria de quienes quedan. Narrativa y desaparición forzada en Colombia. *Textos Y Contextos*, 1(27). <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i28.4322>
- Centro Internacional de Justicia Transicional (ICTJ, 2013). *En busca de la verdad: elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz*. <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Book-Truth-Seeking-2013-Spanish.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. Colciencias – Corporación Región.
- Choco, J., Perlaza, S. y García, L. (2022). Estrategias pedagógicas para la promoción de la seguridad alimentaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2251-2266. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2376
- Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM, 1979). *Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Episcopado Latinoamericano.
- Contreras, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, (19), 119-125. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85101907>
- Duffau, N. y París, Á. (2020). Introducción. La política a través de las armas: milicias y fuerzas armadas en Iberoamérica (s. XIX). *Claves. Revista de Historia*, 6(11), 1-9. <https://doi.org/10.25032/crh.v6i11.1>
- Dueñas, F., Peña, D., García, L. y Duque, F. (2022). Cátedra de paz, comunicación y Universidad: Análisis comparativo. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review*, 12(5), 1-14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3778>
- El Espectador (21 de enero, 2010). *Más recursos para retorno de desplazados*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/mas-recursos-para-retorno-de-desplazados/>
- El Tiempo (23 de septiembre de 2017). *FARC pidieron perdón a las víctimas de Granada, Antioquia*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/farc-pidieron-perdon-a-las-victimas-de-granada-antioquia-133870>
- El Tiempo (24 de octubre de 1997) ELN secuestró dos delegados de OEA. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-65>
- Fernández, V. y Manibardo, A. (2015). El concepto de parresía: verdad y libertad de palabra. *Razón y Palabra* (92), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1995/199543036049>
- García, P. (2022). *Historia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)(1994-2006): Paramilitares y autodefensas en el conflicto armado*. Lom ediciones.
- García, L. y Verdugo, W. (2023). Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión Y Desarrollo*, 10(1), <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.1075>
- García, L. y López, Y. (2022). Paz y ciudadanía a partir de la Cátedra de la Paz. *Human Review. Revista Internacional de Humanidades*, 11(3), 1-8. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.3832>

- García, L., Aguirre, C. & Moreno, E. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico en maestros en formación: una mirada desde el aprendizaje basado en problemas y el uso de tecnologías. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E44), 63-78. <https://www.proquest.com/docview/2597848015?pq-origsite&sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Gómez, M., Toro, I. y Gonzaga, W. (2024). Tendencias en la investigación teológica Latinoamericana: Una revisión sistemática de literatura y análisis bibliométrico. *Franciscanum*, 66 (181), 1-42. <https://doi.org/10.21500/01201468.6416>
- González, Y. (2021). Etnografía educativa. Un modo de investigar la cotidianidad universitaria donde laboramos. *Laurus*, 18(2), 10-21.
- Gutián, G. (2020). Sobre la formulación del principio de solidaridad de la Doctrina Social de la Iglesia. *Teología y Vida*, 61(1), 21-46. <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492020000100021>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Insuasty, A., Vallejo, Y. y Vañencia, J. (2023). Diálogos de paz con el ELN: entre la esperanza y la desconfianza. *Revista Ratio Juris*, 18(37), 337
- Jáñez, T. (2021). La persona humana, relación religada en san Agustín. *Estudio Agustiniano*, 56 (1), 5-36. <https://doi.org/10.53111/estagus.v56i1.38>
- Lopes, M., Cortes, S. y Franca, M. (2023). Una Pastoral del Turismo Laudato Si: renovar el valor de las personas y de la casa común. *Revista Aragonesa de Teología*, (58), 7-24. <https://doi.org/10.59853/RAT58-2023-0106>
- Mantilla, C. (2020). Poéticas del desarraigo en Colombia: una mirada semiótica y antropológica la construcción de sentidos urbanos en la poesía, en el contexto de la violencia colombiana de finales del siglo XX y primera década del siglo XXI. *La Tercera Orilla*, (25), 4-15.
- Medina, L. (2012). Sobre la aproximación a la verdad en la sociedad contemporánea. *Revista Reflexiones*, 91(2), 91-106.
- Molina, N. (2004). *Resistencia comunitaria y transformación de conflictos: Un análisis desde el Conflicto Político- Armado de Colombia* [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/5438>
- Moncada, Á. y García, L. (2021). Fortalecimiento de las competencias en estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil. *Revista Conrado*, 17(S3), 500–507. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2195>
- Montes, L. (2021). El Padrenuestro como obra de arte y belleza. *Estudio Agustiniano*, 56(2), 359-429. <https://doi.org/10.53111/estagus.v56i2.30>
- Moreno, M. y Fattah, J. (2022). La religión como fenómeno universal. Una mirada desde el magisterio de la Iglesia post conciliar al diálogo interreligioso. *Revista Con-Sciencias Sociales*, 14 (27), 56–65. <https://doi.org/10.35319/consciencias.20222758>
- Muñoz, L. (2016). *Manual de moral cristiana*. San Pablo.
- Navarro, C. (2024). *Insurgencias y procesos de paz en Colombia*. Ecoe Ediciones.
- Navarro, R. (2015). De lo humano vulnerado a lo humano resignificado desde la experiencia espiritual de Etty Hillesum's. *Cuestiones teológicas*, 42(97), 205- 228. .
- Palafox, A. (2022). Methodological proposal in pastoral theology. *Cuestiones Teológicas*, 49 (111), 57-68. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a09>

- Papa Benedicto XVI. (2009). *Discurso con el Seminario Romano Mayor*. Roma, Italia. Discurso con el Seminario Romano Mayor.
- Papa Francisco. (2015). *Carta del Papa Francisco visita a Colombia*. Secretaría de Estado de Su Santidad.
- Papa Juan Pablo II. (1995). *Evangelium vitae*. Carta Encíclica.
- Papa Juan Pablo II. (1988). *Christifideles laici*. Exhortación apostólica post- sinodal.
- Papa Juan Pablo II. (1991). *Centesimus Annus*. Carta Encíclica.
- Papa Juan XXIII. (1963). *Pacem in Terris*. Carta Encíclica.
- Pedraza, J., Cadavid, C. y Duarte, L. (2024). Participación sociopolítica en el escenario de posconflicto: caso Urabá Antioqueño. *Revista Notas Históricas Y Geográficas*, (32), 416–443. <https://doi.org/10.58210/nhyg481>
- Pedrozo, O. (2012). *Transformando las consecuencias del conflicto armado*. Gobernación de Antioquia.
- Piñero, R. (2006). Aportaciones a las relaciones iglesia y mundo en algunos escritos de Karl Rahner. *Cauriensia*(1), 153-200.
- Polo, A. (2017). *Retorno y/o reubicación de las víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de dignidad en el marco de la ley 1448 de 2011* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].
- Rodríguez, M. (2023). Paz no coração do conflito. *Revista de Cultura Teológica*, 32(105), 79-97. <https://doi.org/10.23925/rct.i105.62892>
- Rojas, C. y Cuesta, R. (2021). Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos. *CS*, (33), 205-235. <https://doi.org/10.18046/recs.i33.3995>
- Tamayo, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Unidad Técnica Conjunta –UTeC Convenio ACCION SOCIAL –ACNUR (2010). *Retornar o Reubicarse. Guía para la Población en Situación de Desplazamiento*. Unidad Técnica Conjunta UTeC.
- Vargas, J. y Yepes, C. (2023). Luchas comunitarias por la subsistencia en la vereda Granizal: entre la esperanza y la desesperanza. *Hacia la Promoción de la Salud*, 28(1), 37-51. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2023.28.1.4>
- Vatican News – Español (05 de junio de 2020). *El Papa a Scholas: La educación es escuchar, crear cultura, celebrar la vida 2020 5 junio*. <https://www.youtube.com/watch?v=NzlxP8jgP2g>